

**DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA**

ORDEN de 20 de abril de 2015, del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la que se hace público el fallo del Jurado del VIII Concurso Escolar sobre Educación del Consumidor en Aragón, Consumópolis 10, "Tu consumo tiene historia: 10 años de Consumópolis, 30 años de Consumo".

De conformidad con lo establecido por la Orden de 16 de febrero de 2015, del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, por la que se convoca el VIII Concurso Escolar sobre Educación del Consumidor en Aragón, Consumópolis 10, "Tu consumo tiene historia: 10 años de Consumópolis, 30 años de Consumo", con el fin de promover la realización de actividades o proyectos de educación o formación en materia de consumo realizados por centros docentes y otros agentes educativos implantados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, dispongo:

Artículo único. Se hace público el fallo del Jurado de selección de fecha 30 de marzo de 2015, y en su virtud se resuelve:

Nivel Tercer Ciclo de Educación Primaria (5.º y 6.º curso).

Conceder el primer premio dotado con 800 euros, diploma y representar a la Comunidad Autónoma de Aragón en la Fase Nacional del Certamen a celebrar en Madrid al equipo "1.º PCPI", del C.E.E. Arboleda, de Teruel.

Coordinador: D. Christian Redolar Ripoll.

Pago del Premio a: C.E.E. Arboleda, de Teruel.

CIF Q4468170H.

Conceder el segundo premio dotado con 400 euros y diploma al equipo "5 Fantásticos", del C.E.E. Arboleda, de Teruel.

Coordinadora: D.ª Raquel Borrás Cardesa.

Pago del Premio a: C.E.E. Arboleda, de Teruel.

CIF Q4468170H.

Nivel 1.º y 2.º curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Conceder el primer premio dotado con 800 euros, diploma y representar a la Comunidad Autónoma de Aragón en la Fase Nacional del Certamen a celebrar en Madrid al equipo "Hogareños", de Escuela Hogar, de Teruel.

Coordinadora: D.ª Elena Alcácer Villalba.

Pago del Premio a: Escuela Hogar, de Teruel.

CIF Q4468005F.

Conceder el segundo premio dotado con 400 euros y diploma al equipo "Andorranicos", del IES Pablo Serrano, de Andorra (Teruel).

Coordinadora: D.ª Josefina Royo Andreu.

Pago del Premio a: IES Pablo Serrano, de Andorra (Teruel).

CIF Q9455001I.

Nivel 3.º y 4.º curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Conceder el primer premio dotado con 800 euros, diploma y representar a la Comunidad Autónoma de Aragón en la Fase Nacional del Certamen a celebrar en Madrid al equipo "Kaó-tikas", del IES Juan de Lanuza, de Borja (Zaragoza).

Coordinador: D. Francisco José Muñoz García.

Pago del Premio a: IES Juan de Lanuza, de Borja (Zaragoza).

CIF Q5068217H.

Conceder el segundo premio dotado con 400 euros y diploma al equipo "Rastafaris", del IES Juan de Lanuza, de Borja (Zaragoza).

Coordinador: D. Francisco José Muñoz García.

Pago del Premio a: IES Juan de Lanuza, de Borja (Zaragoza).

CIF Q5068217H.

Zaragoza, 20 de abril de 2015.

**El Consejero de Sanidad,
Bienestar Social y Familia,
RICARDO OLIVÁN BELLOSTA**